de Sala Certifica haver Citado, para este Cavildo, a todos los Cavalleros Vocales que han podido ver havido —

Recevim.to de Diputados, Síndico Personero y Alcaldes de Barrio

En este Ayuntamiento, mediante la Citación General para el Checho, el Sr. Governador y Corregidor, hizo presente las representaciones, hechas, a la Rl. Chancillería de Granada, en razon de las Elecciones, de Diputados, Síndico Personero y Alcaldes de Barrio, electos para este año, con los Informes, q. tomó Su Sria. del Sr. Alcalde Mayor, y Abogados, titulares de esta Ciudad, en cuya vista, aquel Supremo Tribunal, há deliverado, lo que resulta de las dos Certificaciones, que también há manifestado, Su Sria. de D.n Joaquin Josef de Vargas, del Consejo de S. M., Su Secretario Honorario, en la Camara, y del R.l Acuerdo de esta Rl. Chancillería, en que ordena los autos en que se manda, ponga inmediatam.te en posesion, a los nuevos Diputados y Síndico Personero, como también a los Alcaldes de Barrio, y que estos acepten las varas, sin excusar, el q.